

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "DE BEAS DE SEGURA", BEAS DE SEGURA (JAÉN)

2018/4362 *Exposición e información pública de los Estatutos y Reglamentos de esta Comunidad de Regantes.*

Anuncio

Aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2018 la reforma de Estatutos u Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y Jurado de Riegos, se pone en conocimiento de todos los interesados que dichos documentos se hallan de manifiesto en el Tablón de Edictos de los Ayuntamientos de Beas de Segura y Arroyo del Ojanco (Jaén), y en el Tablón de Anuncios de la comunidad de regantes, sito en Avenida del Mercado s/n de Beas de Segura (Jaén), por plazo de treinta días a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, para que durante dicho periodo puedan ser examinados por los interesados que así lo deseen y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes en la Secretaria de los Ayuntamientos o en la comunidad.

Beas de Segura, a 08 de Octubre de 2018.- El Presidente, SEBASTIÁN MORENO DE LA FUENTE.